



**TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 3 PLAZAS DE FUNCIONARIO TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR LICENCIADO EN DERECHO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2019 Y AÑO 2025, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, LA REHABILITACION Y LA REGENERACION URBANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

**ANUNCIO Nº 5**

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 3 plazas de funcionario Técnico de Grado Superior licenciado en derecho encuadrada en la escala de Administración General, subescala técnica, perteneciente al subgrupo A1 de clasificación profesional, en turno libre, incluidas en las Ofertas de Empleo Público del IMV del año 2019 y 2025, por medio del presente Anuncio hace público que en la sesión de 30 de abril de 2025 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

**1.- Declarar Aptos a los/as aspirantes** que a continuación se relacionan, al haber superado el Segundo Ejercicio de la Oposición, otorgándoles las calificaciones indicadas:

APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
GARCIA SANTIBAÑEZ	CARMEN	7,170
LAMAS HERNANDEZ	CAROLINA	5,282
MARTIN CAMPOS	RAQUEL	7,685
PEREZ BOOTELLO	CARMEN	7,555
TORRES CARDADOR	LAURA	5,200
FERRO MARTIN	JAIME	7,641



**2.- Declarar No Aptos** y, en consecuencia, excluidos del proceso selectivo a los/as aspirantes relacionados a continuación, por no haber superado el Segundo Ejercicio de la Oposición al no haber obtenido la calificación mínima necesaria de 5 puntos determinada en la Base nº 34 de la convocatoria:

APELLIDOS	NOMBRE
GALLEGO LEIVA	BLANCA
GARCIA GONZALEZ	VEGA

**3.- Declarar, igualmente excluida** del proceso selectivo a la aspirante relacionada a continuación que habiéndose presentado al llamamiento el día asignado para la realización del segundo ejercicio no finaliza la exposición oral:

APELLIDOS	NOMBRE
ARMADA RUIZ	Mº ESPERANZA

Código Seguro De Verificación	ObOrDALbDEEzMBrmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Begoña Casares Cervera	Firmado	02/05/2025 10:56:44
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ObOrDALbDEEzMBrmxmtsXA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ObOrDALbDEEzMBrmxmtsXA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





4.- Conceder a los/as aspirantes, de conformidad con lo establecido en la Base nº 41 de las generales de la convocatoria, un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio, para presentar ante el Tribunal Calificador las reclamaciones que estimen pertinentes a las calificaciones publicadas.

5.- Comunicar a los/as aspirantes declarados aptos que en fechas próximas se publicarán en el Tablón de Edictos y en la página Web del IMV y RU el día, hora y lugar para la realización del tercer ejercicio de la oposición previsto en la Base nº 34 de la convocatoria.

Málaga a fecha de firma electrónica  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Mª Begoña Casares Cervera



Código Seguro De Verificación	ObOrDALbDEEzMBRmxmtsXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Begoña Casares Cervera	Firmado	02/05/2025 10:56:44
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ObOrDALbDEEzMBRmxmtsXA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ObOrDALbDEEzMBRmxmtsXA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

